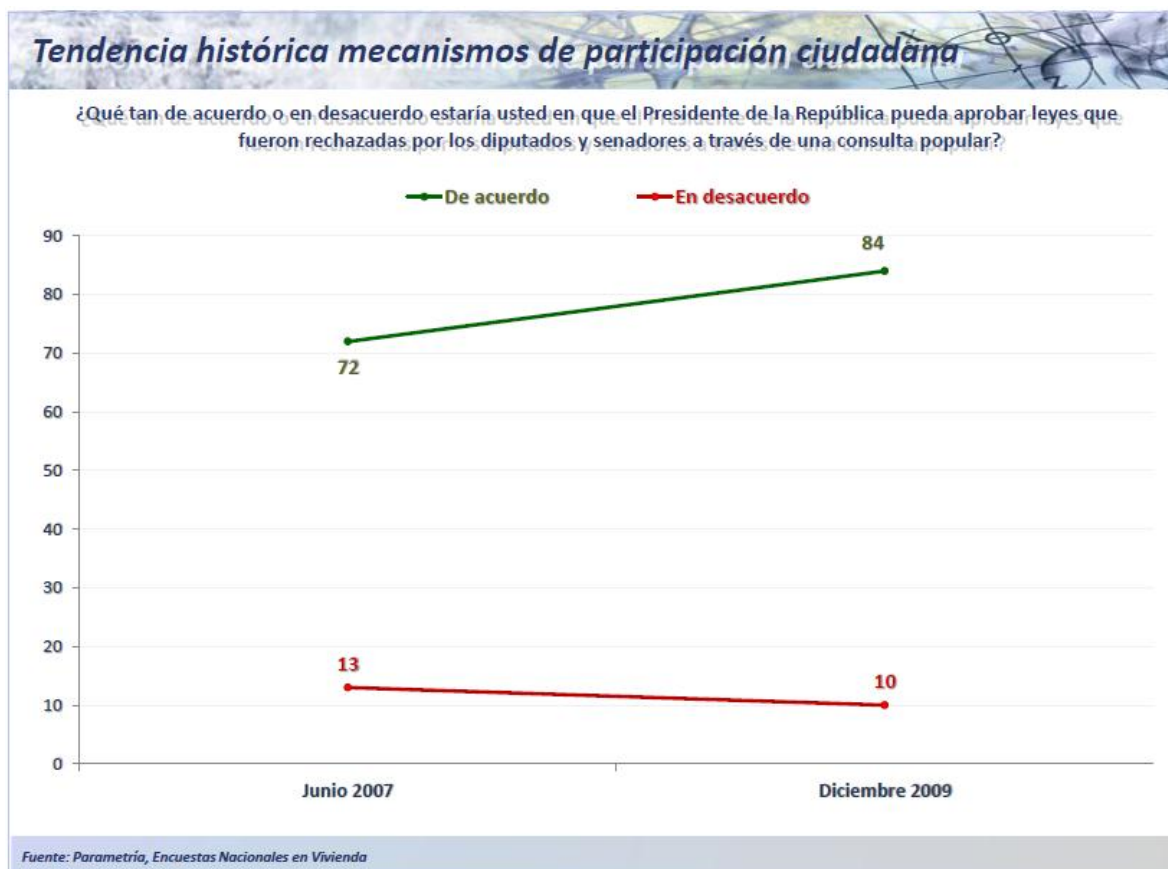


Respaldan ciudadanos la reforma política

Algunas de las recientes modificaciones aprobadas en el Senado de la República referentes a la reforma política encuentran amplio respaldo entre los ciudadanos.

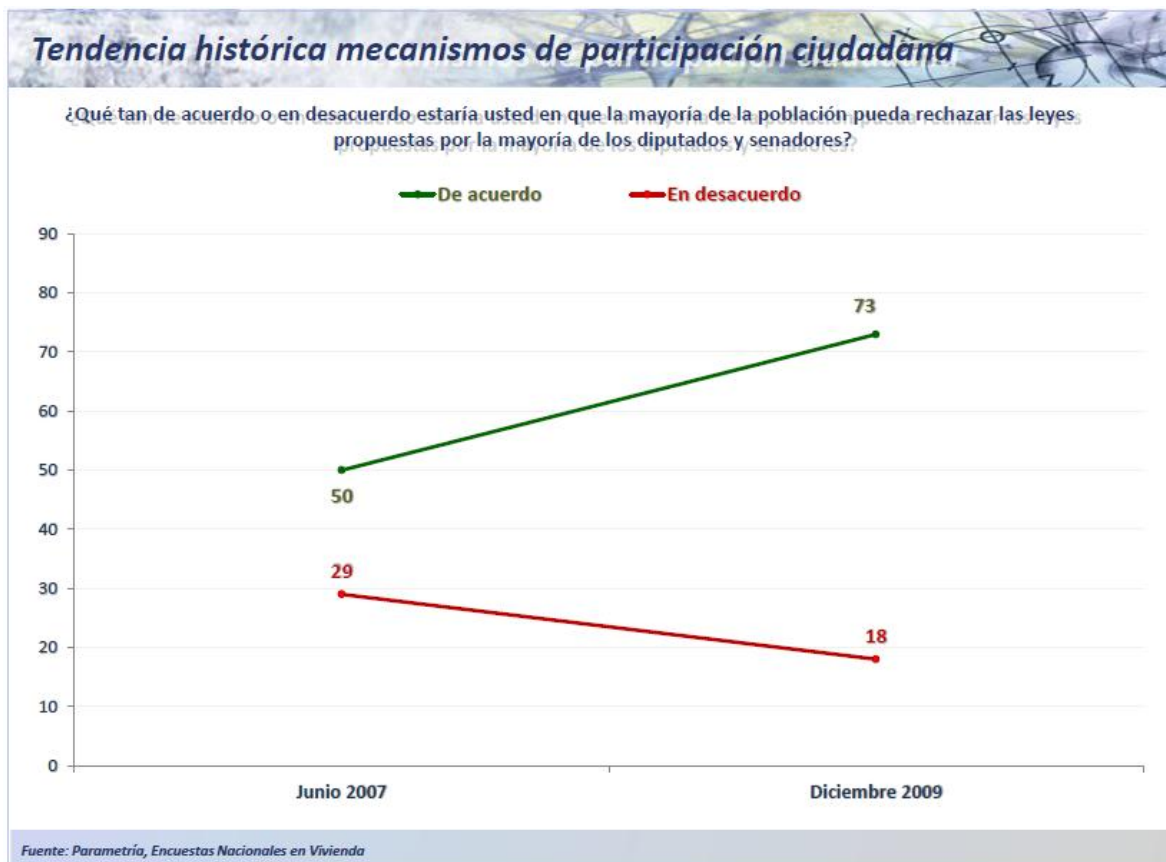
En diciembre de 2009, cuando el Presidente Felipe Calderón envió al Senado las iniciativas de la reforma, Parametría realizó una Encuesta Nacional en Vivienda sobre el tema. Los resultados muestran que cuando menos 3 de las modificaciones son apoyadas por la mayoría de los mexicanos.

La consulta popular es el mecanismo que más tiene apoyo. El 84% de los mexicanos está a favor de que el Presidente apruebe una ley rechazada previamente por el Congreso, a través de una consulta ciudadana. En apenas 1 año y medio creció en 12 puntos la opinión a favor de la medida. Hacia diciembre de 2009, únicamente el 10% se manifestaba en contra.



Si se trata de consulta popular sin convocatoria presidencial, existe también una aprobación alta, en este caso del 73%, porcentaje que manifiesta estar a favor de que se puedan rechazar leyes propuestas por alguna de las cámaras del Congreso de la Unión.

También en este caso se observa un crecimiento, ahora de 23 puntos porcentuales, de junio de 2007 a diciembre de 2009, y un descenso de más de 10 puntos en la actitud contraria.



Otra de las reformas aprobadas por el Senado, que aún tendrá que ser discutida en la Cámara de Diputados y en su caso en las legislaturas locales, es la referente a la existencia de candidaturas independientes.

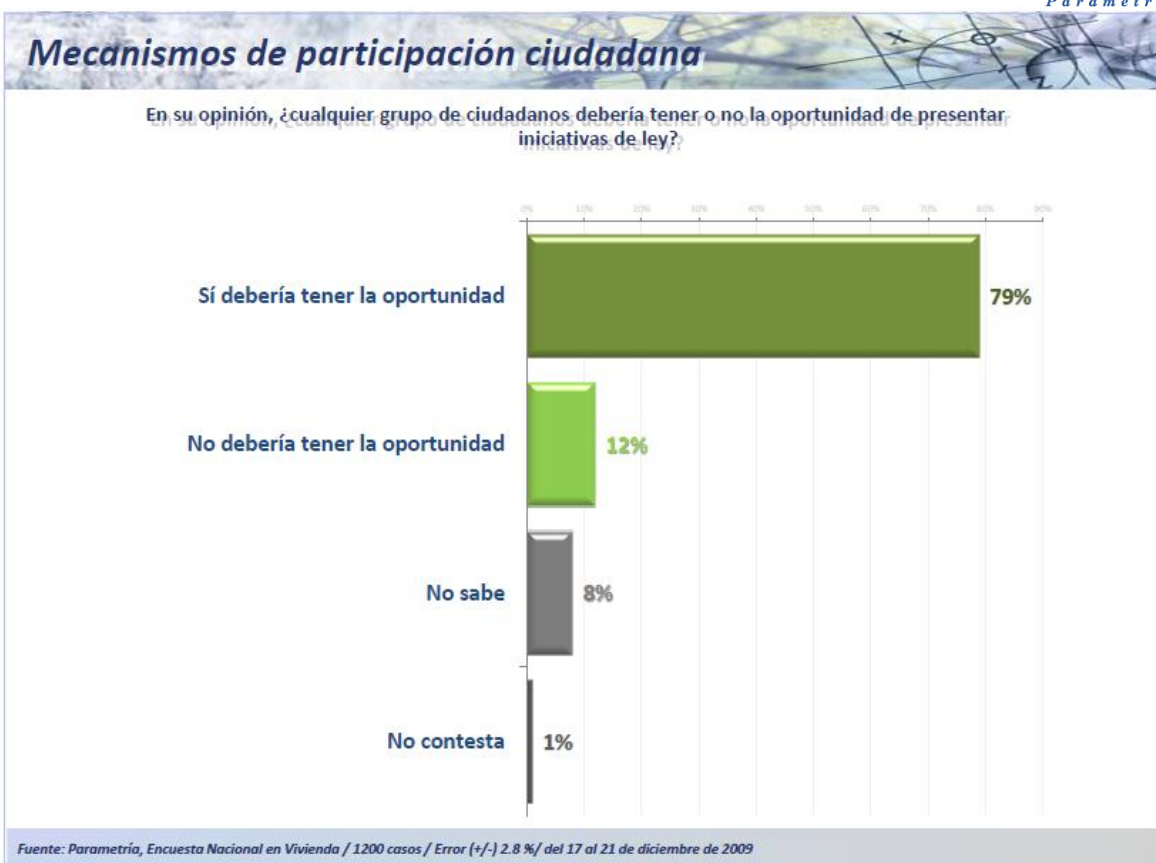
Actualmente es solo a través de los partidos como se accede a una candidatura para ocupar un cargo público. Para diciembre de 2009 seis de cada diez mexicanos apoyaban la existencia de las candidaturas independientes, únicamente el 24% opinaba que la postulación a cargos públicos debería ser exclusivamente a través de

los partidos políticos. La gráfica muestra una tendencia a la alza en la opinión a favor de la existencia de candidaturas independientes, con un crecimiento de 9 puntos porcentuales en 4 años. Del 53% a favor en 2005 al 62% en 2009.

Se observa también que en el 2007 llegó al 29% el porcentaje de quienes manifestaban acuerdo con la legislación actual que da a los partidos la exclusividad de las postulaciones.



En cuanto a la iniciativa popular, también contemplada en la reforma política aprobada ayer, son ocho de cada diez quienes respaldan la propuesta. El 79% cree que cualquier grupo de ciudadanos debe tener la posibilidad de presentar iniciativas, mientras que un 12% cree que no debería contar con esa facultad



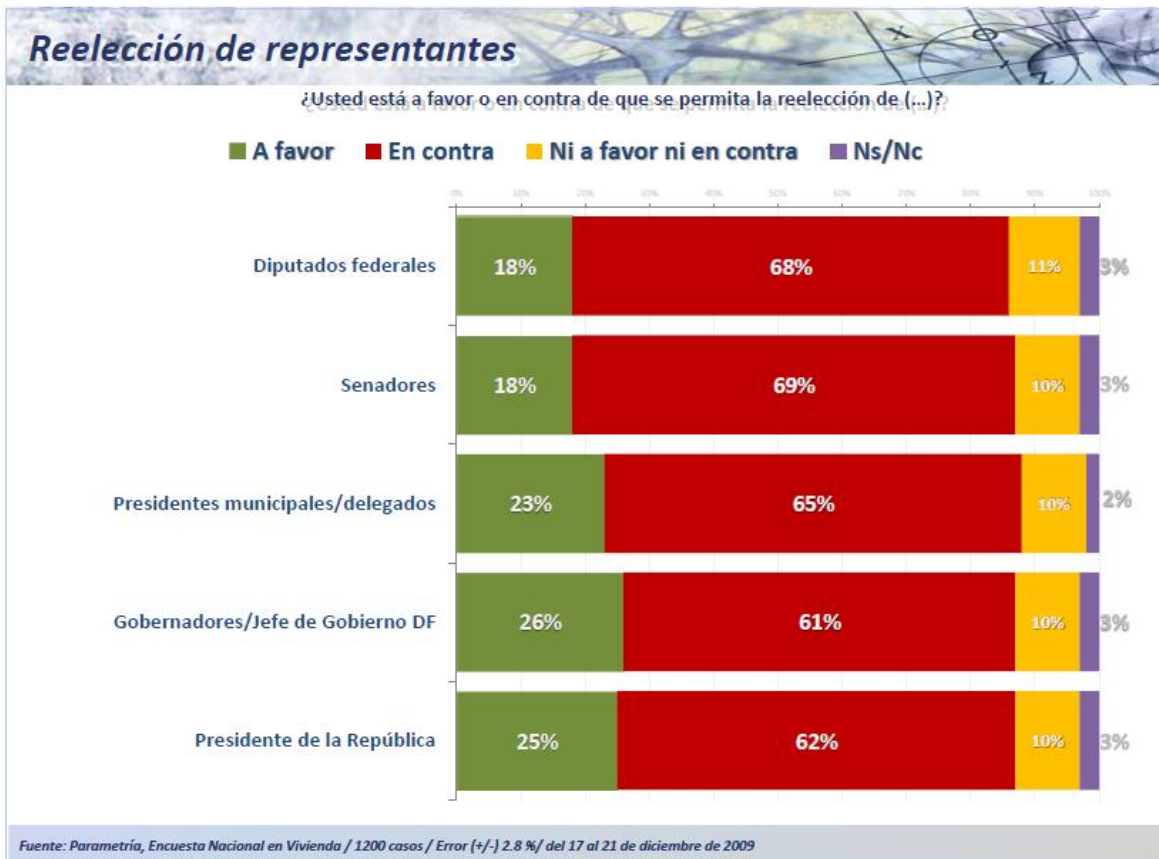
De los temas considerados en el estudio, solamente la reelección encuentra altos porcentajes de opiniones en contra. Para todos los casos son más quienes se oponen a la medida, aunque los porcentajes varían dependiendo del cargo del que se trate, sin que el rechazo sea menor al 60%.

Quienes tienen menor apoyo para la reelección de sus mandatos son los senadores y los diputados federales, ambos con apenas un 18% de mexicanos a favor de la medida. En el caso de los presidentes municipales, aumenta al 23 el porcentaje de quienes están a favor de su reelección.

La reelección de los legisladores locales y federales está considerada dentro de la reforma política aprobada por el Senado y que será sometida a votación ante la Cámara de Diputados y las legislaturas estatales.

Parametría preguntó además sobre la reelección de gobernadores y del Presidente de la República. Aunque estos cargos no están contemplados en la actual reforma, son los que obtienen mayor apoyo para su reelección. Un 25% apoya la reelección del

Presidente, con un 62% en contra; mientras que el 26% está a favor de la de los gobernadores y del Jefe de Gobierno del DF, con un 61% en contra.



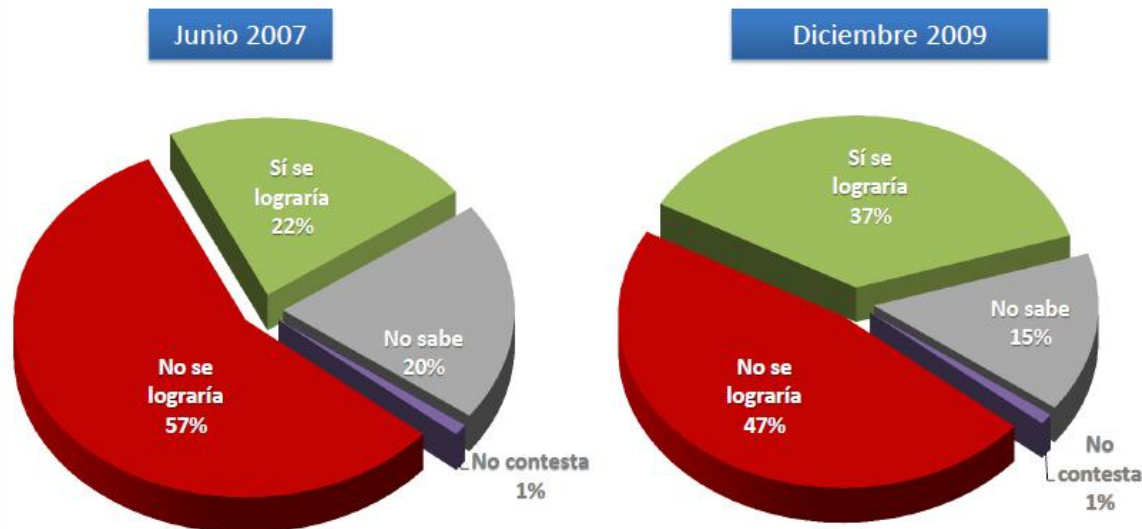
Un dato relevante de la encuesta llama particularmente la atención, hay un 37% de mexicanos que cree que con la reelección se lograría la profesionalización de los representantes populares.

Es decir, aunque se manifiestan en contra de la medida, un porcentaje considerable aprecia algunas de las ventajas del mecanismo. El rechazo entonces podría explicarse tal vez al término, no al mecanismo como tal, debido a la historia anti reeleccionista mexicana.

La gráfica muestra que hubo un crecimiento de 15 puntos en quienes creían en la profesionalización de los representantes como consecuencia de la reelección.

Reelección de representantes

¿Usted cree que si se permite la reelección, se lograría tener o no a representantes más capaces y profesionales en los puestos de elección popular?



Fuente: Parametría, Encuestas Nacionales en Vivienda

Además de los mencionados, los cambios en el Senado incluyeron: iniciativa preferente para el Ejecutivo, iniciativa ciudadana con el apoyo del 0.25% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal, ratificación del Senado de los titulares de los órganos regulatorios de telecomunicaciones, competencia económica y energía; facultad de veto para el Ejecutivo en materia presupuestal, entre otros.

PARAMETRÍA. Estudio: Encuesta Nacional en vivienda. Representatividad: Nacional. Número de entrevistas: 1200 encuestas del 17 al 21 de diciembre de 2009. Nivel de confianza estadística: 95%. Margen de error (+/-) 2.8%. Diseño, muestreo, operativo de campo y análisis: Parametría SA de CV. Método de muestreo: Aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño. Unidad de muestreo: Las secciones electorales reportadas por el IFE.